

Por acuerdo del Presidente del Consejo Directivo de JAPAMI, J. Salvador Perez Godínez y con fundamento en el artículo 44 fracción I y VII del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., el Secretario del Consejo Directivo:

### CONVOCA:

A los Consejeros propietarios del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., a la **Sesión Pública número 6/2016 Ordinaria**, que se celebrará el día **jueves 09 de junio del año 2016**, a las **17:00 hrs.**, en la sala de Juntas del Consejo Directivo de este Organismo Operador, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum legal.
2. Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.
3. Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de la JAPAMI, durante el mes de mayo del 2016, en atención al acuerdo del punto No. 7, tomado en la Sesión de Consejo Directivo No. 13/2013, ordinaria.
4. Someter a consideración del Consejo Directivo, el dictamen de la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, en reunión 05/2016, de fecha 08 de junio del 2016, relativo al requerimiento de pago realizado a este Organismo, por parte del INFONAVIT. Asunto que será expuesto por parte del C.P. Gerardo Arturo Padilla Navarro, quien llevó a cabo una revisión sobre el asunto. Para su análisis y acuerdo precedente.
5. Someter a aprobación del Consejo Directivo, el dictamen aprobado por el Comité de Disminución de Pérdidas y Recuperación de Adeudos, en reunión 3, de fecha 08 de junio del 2016, relativo a la asignación de recursos por parte de JAPAMI al DIF, por un monto de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.).
6. Someter a aprobación del Consejo Directivo que la Contraloría Interna de JAPAMI, como Órgano dependiente del propio Consejo, lleve a cabo las acciones pertinentes para el seguimiento de los acuerdos tomados por el Consejo y el reporte de cumplimiento. Para su análisis y acuerdo precedente.
7. Someter a consideración del Consejo Directivo, la autorización para suscribir la carta de aceptación por parte de este Organismo Operador, para que Irapuato sea anfitrión del XVIII encuentro de ENAC (Encuentro Nacional de Áreas Comerciales) 2016, a realizarse los días 10, 11 y 12 de agosto del 2016 en el Centro de Exposiciones INFORUM.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (482) 606 9100 Irapuato, Gto. México



**JAPAMI**  
Tu agua. Tu entorno

8. Asuntos Generales.

9. Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 6/2016, Ordinaria.

Tiempo estimado de la reunión: 1 hora.



**Atentamente**



**HUMBERTO JAVIER ROSILES ALVAREZ**  
**SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI**